

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ VENTIUNO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 167

Fecha Estado: 15/11/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310502120170069300	Ordinario	MARIA ANTONIETA LOPEZ CALLE	PORVENIR Y OTRO	Auto ordena entrega de título Judicial. mm	11/11/2022		
05001310502120170082800	Ejecutivo Conexo	GERARDO VELEZ RAMOS	COLPENSIONES E.I.C.E	Auto ordena entrega de título Judicial. mm	11/11/2022		
05001310502120180067400	Ordinario	LESVY IDETH ARRIETA PADILLA	PORVENIR S.A (MARIA LUZ MILLA GOMEZ DE OSPINA)	Auto pone en conocimiento de conformidad con lo establecido en el artículo 61 del CGP y siguientes, se hace necesario vincular en calidad de Litis consorte necesario a SEGUROS DE VIDA ALFA. se ADMITE la CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA y la DEMANDA DE RECONVENCION. Notifíquese personalmente el presente auto al demandado en reconvencción haciéndole entrega de copia auténtica del libelo demandatorio en traslado legal de TRES (3) días para que proceda a contestarlo por medio de apoderado idóneo. Lo anterior de conformidad con el art. 75-76 del CPTSS.sT	11/11/2022		
05001310502120190002800	Ordinario	LINA SANDRID HERNANDEZ CORTES	COLPENSIONES E.I.C.E	Sentencia	11/11/2022		
05001310502120190038800	Ordinario	MARIA ISABEL ROJO DE GOMEZ	COLPENSIONES E.I.C.E	Auto ordena archivo Del expediente. mm	11/11/2022		
05001310502120190041400	Ordinario	ALEXANDER HEMEL PEREZ PEREZ	INGECON LTDA.	Auto ordena archivo Del expediente. mm	11/11/2022		
05001310502120190044200	Ordinario	MARGARITA MARIA MIRA DE SUAREZ	FONDO DE PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA	Auto ordena archivo Del expediente. mm	11/11/2022		
05001310502120190048600	Ordinario	LUZ ANGELA ANGULO	PORVENIR S.A - COLPENSIONES E.I.C.E	Auto ordena archivo Del expediente. Autoriza entrega del título judicial. mm	11/11/2022		
05001310502120190059100	Ordinario	SILVIA ESTELLA PALACIO OSORIO	COLPENSIONES E.I.C.E	Auto cumplase lo resuelto por el superior Aprueba liquidación de costas. mm	11/11/2022		
05001310502120200021000	Ordinario	ANA ISABEL CANO TORO	PROTECCION	Auto ordena entrega de título Judicial. mm	11/11/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310502120210018600	Ordinario	ANGEL DE JESUS TABARES GALLEGO	MOTOTRANSPORTAMOS S.A.S	Auto termina proceso por conciliación Ordena archivo. St	11/11/2022		
05001310502120210033200	Ordinario	MARTHA GISELA ZABALA CORREDOR	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior Aprueba liquidación de costas. mm	11/11/2022		
05001310502120210052200	Ejecutivo Conexo	VICTOR JOSE BRITO BALLESTEROS	ELENA ESPINOSA DE GARCÍA	Auto corre traslado por el término de (10) días de las excepciones propuestas por la curadora ad-litem de la ejecutada. La audiencia en la cual serán resueltas las excepciones de mérito propuestas por la curadora ad-litem se realizará el DIEZ (10) DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS 11:00 AM. JP	11/11/2022		
05001310502120220005900	Ejecutivo Conexo	BLANCA NORA CANO VELASQUEZ	COLPENSIONES	Auto corre traslado por el término de (10) días de las excepciones propuestas por la entidad ejecutada. La audiencia en la cual serán resueltas las excepciones de mérito propuestas por la entidad ejecutada se realizará el DIEZ (10) DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS 10:30 AM. JP	11/11/2022		
05001310502120220009900	Ordinario	DIANA ASTRID SALGADO SALGADO	PORVENIR S.A.	Auto pone en conocimiento se requiere al apoderado de la demandante para que aporte constancia de entrega y/o trámites realizados de la notificación realizada a la parte demandada, toda vez que se verifico en el correo del Despacho y no se evidencia contestación por parte de la demandada ni notificaciones realizadas. Lo anterior con el fin de dar continuidad con el trámite del proceso.sT	11/11/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15/11/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARCELA MADRID URIBE
SECRETARIO (A)